MEMORIA DE LA ALCALDESA

El Presupuesto General del Ayuntamiento de Almería para el ejercicio 2026 se ha elaborado bajo unas premisas de crecimiento moderado de la economía española, tal y como anticipan los principales servicios de análisis económicos.

Las previsiones de crecimiento del PIB más aceptadas para cerrar 2025 rondan el 2,6%, crecimiento qué siendo innegable, oculta una realidad no del todo deseable para la economía española. Este crecimiento, que es real, no va acompañado del correspondiente incremento en la tasa interanual en productividad y eficiencia, todo lo contrario, ésta viene cayendo año tras año, lo que nos expone como país a un crecimiento frágil y poco sostenible en el tiempo

Con el Presupuesto que presentamos a continuación trataremos de revertir esta dinámica y contribuir en la medida de lo posible a la creación de un escenario adecuado para que Almería avance en un modelo económico que incorpore valor añadido y productividad, en el que se mejore la eficiencia en los servicios, el entorno urbano y la conectividad. Aspiramos a que Almería en 2026 siga dando pasos determinantes en su transformación y se convierta en foco de atracción de talento, inversión y el desarrollo de nuevas industrias.

El escenario de partida de este Presupuesto vuelve a ser el mismo que en años anteriores en lo referente a la falta de Proyecto de Presupuestos del Estado para el año próximo. Los Presupuestos Generales del Estado para 2026 no se han aprobado a tiempo, y por tercer año consecutivo serán prorrogados los Presupuestos de 2023, por lo que tanto los ciudadanos, como el resto de Administraciones Públicas continuaremos sin conocer el importe de los ingresos ciertos que nos corresponden en concepto de entregas a cuenta de la Participación en los Tributos del Estado. Las entregas a cuenta son un componente esencial de los ingresos de los Ayuntamientos, por lo que la falta de información actualizada y detallada de estas cantidades, dificulta la programación del gasto, genera incertidumbre financiera y obliga a aprobar Presupuestos municipales sobre una base de estimaciones imprecisas.

Esta circunstancia limita nuestra capacidad de planificación económica, lo que incrementa el riesgo de incurrir en desviaciones en la ejecución presupuestaria y por lo tanto dificulta el cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15705003052172256742 en https://sede.aytoalmeria.es

No obstante, a la vista de los antecedentes, el incesante crecimiento de la presión fiscal estatal y su consecuente repercusión en el incremento de los ingresos tributarios del Estado, hemos contemplado para 2026 una relativa mejoría en los recursos del sistema de financiación local.

Bajo estas premisas, el Equipo de Gobierno ha elaborado el Presupuesto operativo para el año 2026. Un Presupuesto con el que se dota de financiación a las actuaciones más relevantes de la legislatura. Un documento que constituye la herramienta fundamental para avanzar en nuestro proyecto de Ciudad y nos permitirá seguir consolidando la transformación de Almería.

Una transformación en la que Almería continua avanzando año a año con paso firme, con importantes progresos en infraestructuras, vivienda, sostenibilidad, servicios sociales y economía local.

Ha sido objetivo primordial de esta legislatura aprovechar las fortalezas y oportunidades de nuestra ciudad. Para ello, no cesamos en nuestro empeño de revitalizar el centro de Almería con más comercio, más gastronomía y más actividad cultural y lúdica, dedicando importantes recursos a la revitalización, dinamización y mejora de nuestro centro histórico.

Los servicios a los ciudadanos son nuestra prioridad, y a ello destinamos el gran montante del Presupuesto.

A los servicios sociales destinamos el 15% del Presupuesto, donde se incluyen las actuaciones de protección y promoción social. Es especialmente ilustrativo de todo ello, el incremento que experimenta la dotación al servicio de ayuda a domicilio que se incrementa en 4.341.000 euros, un 11,42% superior a 2025.

Con un incremento de coste muy importante, esperamos que en 2026 entren en vigor tres nuevos contratos determinantes para Almería, el contrato de recogida y tratamiento de residuos que esperamos que sea efectivo a principios de año, el contrato de limpieza viaria y playas y el contrato de conservación y mantenimiento de zonas verdes que estimamos se iniciaran en el tercer y cuarto trimestre de 2026.

Tres contratos muy ambiciosos, sostenibles y adaptados a las dimensiones y necesidades reales de la ciudad. Contarán con inversiones muy innovadoras y con nueva tecnología basada en inteligencia artificial y su entrada en funcionamiento sin duda supondrá un salto cualitativo en dichos servicios municipales para Almería.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15705003052172256742 en https://sede.aytoalmeria.es

Seguiremos impulsando la dotación de suelo industrial y desarrollaremos estrategias y programas para mejorar el acceso a una vivienda digna y asequible a nuestros ciudadanos. En definitiva, es un Presupuesto con el que se da un fuerte impulso a los servicios esenciales y al sistema de bienestar de las personas.

Es un Presupuesto muy ambicioso en el que se contemplan los créditos suficientes para hacer frente a los proyectos que mejorarán la calidad de vida de nuestra ciudad y contribuirán al impulso de sus potencialidades. En base a ello hemos elaborado el Presupuesto General de Ayuntamiento de Almería para 2026, cuyo importe consolidado asciende a la cantidad de 297.701.062,86 euros, lo que representa un incremento del 7,2% respecto al ejercicio anterior.

Incluye los estados económicos-financieros de la Administración General del Ayuntamiento, de sus Organismos Autónomos Administrativos: Patronato Municipal de Deportes, Patronato Municipal de Escuelas Infantiles y Gerencia Municipal de Urbanismo y de las Sociedades Mercantiles Municipales: Empresa municipal Almería XXI S.A., Interalmería TV, Empresa Municipal Almería 2030 y Empresa Municipal Almería Turística.

En cuanto al Presupuesto municipal, su importe alcanza los 257.522.487,11 euros, 11.902.787,6 euros más que en 2025, lo que supone un incremento del 4,85%.

Analizando el **Presupuesto de Ingresos** se puede constatar que:

- Los Ingresos Corrientes experimentan un incremento del 6,86%.

  El incremento en los tributos propios se debe exclusivamente a una previsible mejora de la eficacia recaudatoria de los tributos propios, ya que la rebaja fiscal de IBI e IVTM que será efectiva en 2026, supera en importe al incremento que experimentaran los ingresos por el incremento de la tasa de basura.

  En referencia a las transferencias corrientes derivadas de la Participación en los Tributos del Estado, ante el desconocimiento de las cantidades que nos corresponden, tal y como hemos reseñado anteriormente, estimamos un incremento muy prudente, derivada de la evolución de los ingresos tributarios de Estado.

  Por último, se incrementan significativamente los ingresos patrimoniales como consecuencia de la buena remuneración de los saldos en bancos y los ingresos previstos en concepto de canon del servicio de distribución y abastecimiento de agua.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15705003052172256742 en https://sede.aytoalmeria.es

- Los Ingresos de Capital disminuyen 2.290.051,01 euros, un 41,33%, como consecuencia de la menor previsión de enajenación de suelo.

  Como se ha venido realizando en anteriores Presupuestos solo se contemplan aquellas transferencias de capital para las que no se ha generado el crédito a la fecha de elaboración del expediente. No se refleja el resto de financiación proveniente principalmente de Fondos Europeos ya concedidos, por lo que en el Presupuesto 2026 el Capítulo VII de Ingresos, Transferencias de Capital, carece de consignación.

- En cuanto a las Operaciones Financieras previstas, la cifra disminuye 1.033.998,5 euros respecto a 2025, un 9,63%.

En lo referente al **Presupuesto de Gastos**:

- El Gasto Corriente se incrementa un 8,99%, debido fundamentalmente al incremento en 17.497.549 euros que experimenta el capítulo 2 como consecuencia de las nuevas licitaciones de contratos determinantes, como son:

  - Contrato de Ayuda a Domicilio

  - Servicio de Recogida

  - Servicio de Limpieza

  - Servicio de Conservación y Mantenimiento de Zonas Verdes……

- El Gasto de Capital no financiero experimenta una disminución de 5.293.700,42 euros.

En definitiva, el Presupuesto 2026 se presenta como un instrumento equilibrado, prudente y coherente con los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera. Su elaboración responde al compromiso del equipo de gobierno con una gestión eficaz y responsable de los recursos públicos, orientada la mejorar constante de los servicios esenciales, al impulso de la inversión y a fortalecer el desarrollo económico y social de la ciudad.

Durante 2026 irán tomando forma gran parte de los proyectos de inversión más emblemáticos de la legislatura y avanzaremos en grandes actuaciones para los próximos años:

- Se finalizará la remodelación del Paseo de Almería, a lo que se unirá la renovación de Reina Regente, paso definitivo para la integración Puerto-Ciudad, al crear un eje de conexión peatonal desde Puerta de Purchena hasta el Muelle de Levante, lo que tendrá un impacto directo sobre la movilidad, la sostenibilidad y la cohesión urbana.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15705003052172256742 en https://sede.aytoalmeria.es

- Se culminará la rehabilitación del Preventorio y Museo de Arte de Almería, la reforma integral del Mercado de los Ángeles, la rehabilitación sostenible del Complejo Deportivo Municipal de El Toyo y la remodelación del Centro Municipal de Acogida
- Se licitarán proyectos determinantes para el futuro de Almería como son, el soterramiento, la integración del Parque Nicolas Salmerón, la Ciudad del Deporte en la desembocadura del rio Andarax, el Centro Municipal para Mayores en Nueva Andalucía y el Centro Vecinal de Bellavista.
- Se llevará a cabo un programa plurianual de gran envergadura para acometer inversiones en los colegios de infantil y primaria
- Se contemplan subvenciones, acogidas al programa de ayuda a las actuaciones de rehabilitación a nivel de barrio, en materia de rehabilitación residencial y vivienda social en los barrios de Pintores y Zapillo.
- En la esfera deportiva, el pabellón deportivo de Costacabana será una realidad y se llevará a cabo la puesta en valor del Sendero del Camino Viejo y el entorno periurbano de Almería.
- Se acometerán importantes inversiones en nuestras playas y se repararán y contratarán nuevos suministros
- Se llevará a cabo la rehabilitación integral de la Plaza de la Iglesia de Cabo de Gata
- Se renovará gran parte del mobiliario urbano
- En el ámbito turístico, se efectuarán inversiones en espacios museísticos como los Refugios y el Espacio 2 y se rehabilitará y dotará de contenido el Torreón de San Miguel.
- La vivienda es objetivo prioritario para el Ayuntamiento, especialmente la destinada a jóvenes, lo que posiciona a Almería XXI como el principal promotor de vivienda pública en la provincia.

  Entre las nuevas promociones a acometer y las que ya están en marcha lograremos el objetivo de construir 600 viviendas protegidas durante la legislatura, lo que dobla el compromiso inicial de 300 viviendas.
- A pesar de no contar con aplicaciones presupuestarias nominativas, se acometerán actuaciones en gran número de barrios de la ciudad a través de las partidas de inversión destinadas a parques, instalaciones deportivas, mantenimiento de vías y presupuestos participativos a través de los diferentes distritos.
-

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15705003052172256742 en https://sede.aytoalmeria.es

- Por último, no debemos dejar de mencionar que Almería ha sido destinataria de Fondos FEDER, dentro de la convocatoria “Planes de Actuación Integrados (PAI-EDIL)”, para seguir avanzando en su transformación urbana.

  Esta financiación permitirá acometer un plan valorado en 14.057.535 euros. El proyecto municipal presentado se denomina “Almería Ciudad Abierta y de Encuentro”. Esta orientado a continuar transformando el casco histórico y los barrios de La Chanca-Pescadería, Almedina y Barrio del Santo

Inversiones que culminan el conjunto de actuaciones llevadas a cabo durante la legislatura, infraestructuras que mejorarán la calidad de vida de los almerienses, modernizarán los espacios urbanos, reforzarán la cohesión territorial y favorecerán la actividad económica local.

En definitiva, el Presupuesto Municipal de Almería para 2026 representa el compromiso firme de este equipo de gobierno con el progreso de la ciudad y el bienestar de todos los almerienses. Es un presupuesto responsable y realista que prioriza la mejora de los servicios públicos, la dinamización del centro histórico y la mejora de los barrios, al tiempo que garantiza la estabilidad financiera del Ayuntamiento.

Unas cuentas que reflejan visión de futuro, de una Almería que avanza, que moderniza sus infraestructuras, que apuesta por la sostenibilidad y que impulsa la economía local. Un presupuesto pensado para seguir construyendo una ciudad más viva, más atractiva y con más oportunidades para todos.

La Alcaldesa

María del Mar Vázquez Agüero

Firmado digitalmente por:
Mª del Mar Vázquez Agüero
Alcalde-Presidente
Fecha:09/10/2025 12:23:04
Ayuntamiento de Almería

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15705003052172256742 en https://sede.aytoalmeria.es